

Con estos acentos conmovedores, aunque humildes dignos del más pacífico miembro de una familia heroica [1], terminaremos el Libro II de la Sección Primera de esta obra, que con ocasión del primer Centenario de nuestra Independencia, el Estado de Nuevo León le consagra para celebrarle.



Sección Segunda.

La Vida Autónoma.—El Periodismo.

LIBRO I.

Disertaciones, Cartas y Artículos en las Primeras Décadas de vida Independiente.

(1821—1840.)

CAPITULO I.

El Escritor Insurgente Bernardo Gutiérrez de Lara.—Sus Campañas.

Con las notas que dejamos apuntadas en los capítulos anteriores, hemos dado una idea, así del movimiento insurgente en el antiguo Reino de León como de nuestras pequeñas corrientes literarias de la época: afectadas todas ellas del carácter histórico político que caracteriza a la literatura de la época. Toda ésta, además, la llena su gran figura, como hemos visto el Padre Mier: verdadero profesor, verdadero apóstol y verdadero héroe de aquel movimiento.

Ya verificada la independencia, y cuando ya se constituye la antigua Nueva España en Nación Mexicana, le encontramos de nuevo un orador parlamentario de altos vuelos,—según lo hemos visto

tambien. Toca ahora examinarle en su pensamiento íntimo, festado en *Cartas*, que en los seis primeros años de constituida pública dirigió á prominentes amigos de su pueblo natal, de Mier, á quienes confía el secreto de su pensamiento, siempre preocupación constante del porvenir de su patria y de la América. Esto, y la *apología y defensa* que el Coronel Don José Berdo Gutiérrez de Lara hace contra las imposturas calumniosas folleto de la época publicado contra él, formará el asunto de este capítulo; por ser todo ello,—lo inédito relativo al Padre Mier, publicado por el célebre insurgente de que hemos hablado en el anterior.—demasiado importante y digno de ser conocido.

Por el orden cronológico corresponde decir primero de Literatura epistolar, que como todo lo del patriota egregio Don Sera do está marcado con el sello del genio,—puesto que toda ella lle fecha anterior á 1827, en que el insurgente Gutiérrez editó su logía.” No obstante, invertimos este orden, sin más razón haber recogido en el que aquí le asignamos los precitados documen

Toma el apologista como tema y razón de su defensa los Ven los XVI y XVII del Cap. XLI del “Eclesiastés:”

CURAM HABE DEBONO NOMINE: HOC ENIM MAGIS PERMANEBIT TIBI, QUAM TESTAURI ET MAGNI—BONÆ VITÆ NUMERUS DIERUM: CONUM AUTEM NOMEN NEBIT IN ÆVERM.

Esto resume bien el pensamiento fundamental de su obra acusa en el caudillo cierta erudición y buen sentido que le abona

Así, sigue el sabio precepto bíblico contenido en los anteriores *Versículos* que “encargan á cada uno que tenga especial cuidado de buen nombre y fama, que valen más que todos los tesoros del mundo y más que la propia vida, puesto que se perpetúan más que éstos sobre ellos razona admirablemente, diciendo:”

Que como todos somos miembros integrantes del género humano, que un cuerpo místico, no nacimos para nosotros solos, sino tambien para los demás y tenemos indispensable obligación de dejar á nuestros pósteros por vía de ejemplo ejemplos de virtud y de heroísmo que los edifiquen, y de bastardías crables, que los avergüencen y corrompan.

Este solo trozo bastaría para calificar de buen escritor al he

insurgente, y levantarle á superior nivel de cronistas y publicistas de época, con excepción,—se entiende sin decirlo,—del genial D. Serendo. Se advierte, en efecto, en la obrita de Gutiérrez de Lara, erudición, dicción castiza, clara y, á las veces, elegante, que acreditan de literato concienzudo á aquel patriota. Y como el asunto, además de bien tratado literariamente, es interesante en el sentido público ó político, séanos permitido hacer una sinopsis de tal obra, de un tiempo tan escaso ciertamente, en manifestaciones de cultura y adelantamiento intelectual.

Refiérese, así, de modo ostensible y notorio al folleto publicado contra de su honor y de su fama, en México con el título extravagante, de “Levantamiento de un General, en las Tamaulipas,—y segunda parte es disparatadísima, en esta forma: ó Muerto que se le pareció al Gobierno en aquel Estado.” No hemos habido tal folleto; pero por la refutación ordenada, metódica, clara, y en ocasiones vehemente y elegante, se viene en conocimiento, así de los cargos que en él le hacen sus detractores y enemigos, como de las prendas que como patriota y publicista distinguen al gran insurgente fronterizo.

Relata con fácil palabra los hechos relativos á la historia de la insurrección de Dolores y el apresto de su persona, abandonando por noble causa sus intereses y caras afecciones: refiere con abundancia y detalles su entrevista con los caudillos de la insurrección en la Hacienda de *Santa María*, Estado de Coahuila, y menciona el título honoroso que los caudillos citados le confirieron de *Teniente Coronel y General en Jefe* de estos Estados del Norte; y el cual título provisional fué declarado después definitivo, y confirmado por el Congreso Nacional de Apatzingán. Alega luego en su abono, que no solo eso, sino que fué nombrado Embajador de la Nación en los Estados Unidos de Norte-América, por haber sido sorprendido el Lic. Aldama en Béjar, que llevaba la importante legación.

Al disponerse á cumplir la misión dicha, supo la captura y destrucción de los Jefes y del ejército insurgente, en Baján, y narra, en seguida, cómo con solo catorce valientes, voluntarios compañeros, se dirigió, sin desanimarse por la gran catástrofe, á través de inmensos desiertos hacia el Norte, por caminos inexplorados y horribles, sin

provisiones y sin más guía que el ideal de una causa, noble y que condensaba en la idea de *patria*. Llegó después de penosa marcha á la Luisiana, y en Nueva Orleans pudo negociar espontáneamente, sin credenciales, el fomento y protección de sus designaciones. Después de haber acrecentado sus fuerzas y de aguerrirlas en manuebras y ejercicios regulares de tiro y disciplina tomó posesión de Nacogdoches, la Trinidad y Bahía del Espíritu Santo, donde pensaba fijar su residencia y su Cuartel General; pero asediado por numerosas fuerzas mandadas por los Gobernadores de Nuevo León y Texas, las desbarató en 27 combates, habiendo destruído ó aprisionado como 500 hombres y hecho huir el resto. Pasó luego al *Rosillo* del mismo Estado de Texas, donde alcanzó nueva victoria sobre fuerzas tres veces más numerosas, quitándoles trenes, artillería, municiones y haciéndolos perder en muertos, heridos y prisioneros, un número superior que el de su propio ejército.

Estos combates verdaderamente napoleónicos, sostenidos en todo el país, con excepción del Sur, había sido sometido, á causa del desastre de Baján; y conseguidos por quien jamás había sido soldado sino hombre de campo y patriota puro, acusan en nuestro héroe una lucidez de espíritu y una energía superior de que están dotados los grandes hombres y los héroes.

Narra aquí con cierta complacencia en su Apología lo siguiente que bien merece los honores de la inserción:

Y estreché tanto los ataques y mis providencias, que al fin obligué al enemigo á rendirse á discreción; y tuve la gloria de ver humillado á mis pies el despotismo y toda la arrogancia Europea: pues ambos Gobernadores [de Nuevo León y Texas,] salieron personalmente hasta mi campo á rendirme las armas; y subiendo hasta el cielo con los más altos títulos, los más pomposos alhagüenos, postrados ante mí, me imploraron piedad y la gracia de la vida.

Hizo más: creó una junta de Gobierno por elección popular, y esperó á Elizondo, que después del desastre de Baján se dirigía á combatir con sus fuerzas propias y las de Chihuahua. Mas, dejémosle esta palabra, y veamos cómo relata él mismo aquel que tuvo como un privilegio merecido el proditor de Hidalgo y nuestros héroes:

Reunido mi tropa triunfante é impertérrita salí de la Plaza [San Antonio] á recibirlo encontrándole en el paraje EL ALAZAN, acampado en sitio ve-

josos: con todo, le presenté batalla y dispuse el ataque. Roto el fuego, bien dirigido por ambas partes, se sostuvo por cuatro largas horas; declarándose, al fin, la victoria en favor mío, de tal modo que con pequeñas pérdidas hicieran mis fuerzas en las enemigas una sangrienta carnicería, quedando enteramente derrotadas. Con pérdida de 400 hombres entre muertos, heridos y prisioneros se dispersó aquel brillante y galano ejército, dejando en mi poder con un campo inundado en sangre, artillería y parques, sus municiones y una gran cantidad de plata, ajuares, tiendas y toda la riqueza que portaba.

Se ve que no solo en la acción, en el combate, en la batalla, sino también en las letras es el insurgente un verdadero intelectual que, dadas las exiguas condiciones en que se desarrollaba la intelectualidad en aquel tiempo, merece mención digna en una obra de la naturaleza de la presente; que obras concurrentes, de los dos géneros, son timbre de honor gloriosísimo para los pueblos que las produjeron y un perfecto modelo para los pósteros! Y así continúa narrando, tras de sus triunfos brillantes, los más brillantes que insurgente alguno consiguiera en el vasto territorio de las Provincias de Oriente, cuando ya el desaliento principiaba á apoderarse de todos los ánimos después de la gran catástrofe que acabó con el primer período, y el primer entusiasmo, un poco impremeditado, pero por lo mismo mayormente heroico de la insurrección. Ya él soñaba, con cierto fundamento en sus espléndidas victorias anteriores, libertar con sus bravos todo el Norte de la Colonia: tal vez toda la Nueva España; y así lo expresa en ingenuos y conmovedores trasportes, llenos de sencillez y de entusiasmo en estas frases:

Yo palpaba, yo preveía, segurísima, completa, indefectible victoria [contra el Brigadier Arredondo, que se dirigía á Béjar].—Ah! Qué manantial de felicidades no se hubieran seguido de ella! Como que habría sido decisiva!.....

Mas... no fué así, que esa providencia satánica de los malos, y de las malas causas, la doblez y la traición, vino en ayuda del poder colonial vacilante en estas provincias, agitadas por el primer huracán revolucionario, y por el nuevo Elizondo, proditor del Padre de la Patria, el traidor Toledo, se afirmó de nuevo en ellas por nueve largos años, antes de conseguir la anhelada independencia! (1)

Cuenta, así, del cruel Arredondo,—que marcó su huella con un reguero de sangre desde Laredo hasta Béjar,—sus atrocidades y exce-

sos, y estrecha convivencia con el traidor Toledo, quien, primero al lado del Embajador de España en Norte-América, y luego en las mismas filas del victorioso ejército del heroico insurgente, procuró facilitar la entrega al enemigo de aquel puñado de valientes, con que había vencido en leales combates á fuerzas tres veces superiores, muchas veces repetidos. Dice así de esta intriga nefanda:

Sedujo y atrajo á su partido, valiéndose del oro enemigo, á la mayor parte de mi tropa y Jefes; sedujo á los Vocales de la JUNTA DE GOBIERNO que yo había creado y que había ratificado mi título de General en Jefe de estos Estados y estrechándola, con violentas amenazas, de que si no accedía á su designio marcharía á Estados Unidos con tropa, parque, artillería y municiones, obtuvo de ella, extorcionándola, decreto formal, solemne, en que se le nombraba General en Jefe de estas Provincias.

Fácil le fué, en efecto, con tales aviesas intenciones entregar el Arredondo el fruto de tantas victorias anteriores y de tantos heroicos afanes del patriota. [2] Dejó aquel hombre, falso y sin dignidad, el poder del tristemente célebre Arredondo, trenes, municiones y el prestigio y la gloria de aquellos bravos que ya soñaban con la liberación del Norte, y tal vez de toda la Colonia.

Más ¿qué hizo aquel héroe cercado por la traición que perdieron á los primordiales héroes de la insurrección de Nueva España? ¿Se dejó sorprender acaso, como aquellos, y presentó la cabeza para que la convirtieran en trofeo, y en muestra así de ejemplar y escarmiento, como las de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez? No: que aleccionado por la experiencia, y temiendo justamente de quien así se conducía en los Gabinetes y en los campamentos, se retiró á Nueva Orleans, á tiempo de evitar una mayor catástrofe. Así lo manifiesta de modo sencillo, y pudiéramos decir que elocuente, en las frases siguientes:

Yo que preví la catástrofe me retiré á NUEVA ORLEANS con celeridad, sufriendo el más hondo desconsuelo al ver malogrados y desvanecidos en un momento los progresos y victorias, que con tantos afanes y esfuerzos hubiera obtenido en beneficio de mi patria. Viéndome ya sin esperanza, me consagrè á servirla siguiendo otros caminos. Con el prestigio de que gozaba y con la investidura de General en Jefe de estos Estados,—según fué reconocido en toda la Nación Anglo-Americana.—procuré debilitar los cuantiosos auxilios y refuerzos en gente y armas que mandaba España para sostener y fomentar en América su pesada Do-

MINACION Y DESPOTISMO [3], mientras que mis compatriotas luchaban en lo interior con firmeza, constancia y heroísmo para emanciparse y obtener la independencia y libertad de la Patria.

A las veces, la misma sencillez y la ingenuidad lo lleva hasta lo sublime; tal como después de enumerar rápida y vigorosamente sus esfuerzos, sus luchas, y atenciones de familia en su nueva residencia en Nueva Orleans; después de expresar la obsesión de su espíritu, dice á continuación:

Dejando allí á mi familia abandonada, volé incontinenti á mi patria con el único designio de poner á su servicio mi libertad y actividad; toda mi persona y mis arbitrios; la MISMISIMA VIDA que Dios me concediese, porque ya no me quedaba OTRA COSA que sacrificarle.

Estas últimas palabras son, sencillamente, *sublimes!* Hasta aquí la parte que pudiéramos llamar, con toda propiedad, heroica de su vida; la de lucha contra facciones políticas comienza entonces, y con la misma sencillez, la misma ingenuidad y aquel fondo de verdad y de entereza que constituye como el fondo de la obra que aquí examinamos, dice que:

Aceptado el Gobierno de Estado de las Tamaulipas, que me ví en la necesidad de admitir por haberme animado á ello mis conciudadanos, comencé á ejercer, con efecto, las funciones peculiares de mi empleo; y en sus mismos comienzos me encontré con el gravísimo y notable acaecimiento del expresado Iturbide á quien HICE MORIR CRISTIANA Y MILITARMENTE, con puntual arreglo á la ley de la materia, y á la sentencia definitiva del Congreso, que lo condenó á sufrir esta pena.

Luego se refiere á los demás hechos que directa ó indirectamente tuvieron relación con su gobierno, y menciona con particular insistencia el de aquellos calumniadores que, terribles *émulos suyos* en política, ó *solapados* enemigos como les llama, fraguaron contra él para saciar su encono.

Como ese hecho se ha repetido innumerables veces, en nuestras luchas; y como consta su consagración, su patriotismo, su integridad, valor y resolución heroica (4), debemos suponer que esos malos manejos, que esos complots para adquirir por medios no legítimos bienes pecuniarios, que había sacrificado gustoso en la época de prueba por la patria, son falsos y un baldón para quien forjó tales dardos, y no para quien fuera difamado de modo tan cruel y tan inicuaamente!

CAPITULO II.

CARTAS INEDITAS DEL P. MIER.

(1822—1827.)

Con lo que dejamos apuntado en los anteriores capítulos, creemos haber dado una idea, así del movimiento insurgente en el Nuevo Reino de León, durante la tormentosa época de 1810 á 1821, como de nuestras pequeñas corrientes literarias, afectadas todas ellas del carácter *histórico-político* que afectara necesariamente, durante esa misma época, en toda la llamada *Nueva España*. Además, en todos los capítulos de lo que constituye la primera Sección de nuestra "Historia de la Literatura neoleonesa" habremos podido observar que la figura del gran Domínico, y escritor, poeta y orador regiomontano, don Servando Teresa de Mier, llena casi por completo la citada época, pues que es el verdadero precursor, verdadero apóstol y verdadero héroe de aquel gran movimiento. Ya constituida la antigua *Nueva España* en nación mexicana, —esto es, de 1821 á 27, —aun le vemos y encontramos como orador parlamentario distinguido, según lo consignáramos á su tiempo en este estudio, y oportunamente. Pero lo que no se sabe, por no haber sido publicado, es que en los últimos años de su vida mantuvo el grande hombre una correspondencia íntima interesantísima, como todo lo suyo, —y que pinta de modo admirable los primeros pasos difíciles de nuestra vida independiente. De ello y de lo publicado en Monterrey por el célebre adversario de Elizondo, y el Brigadier Comandante de las Provincias Internas Don Jo-

quín de Arredondo, ó sea el célebre insurgente Coronel Bernardo Gutiérrez de Lara, formaremos las páginas de estos Capítulos, que no carecerán de interés, aun desde el punto de vista literario puramente. [1]

Ningunas otras, así, retratan mejor que éstas al vivo las convicciones profundas, y la universalidad de aquel hombre extraordinario que se ocupaba en todas cosas, desde el giro que recién constituida la Nación tomaba la política general, y de la lucha entre *federalistas* y *centralistas*, como de los asuntos relativos á las Diputaciones Provinciales, y á la política general de la América hispana, ya independiente. [2]

Quéjase, así en una de esas Cartas (la primera que en el orden de fechas poseémos), de las extralimitaciones de los Diputados provinciales que desoían las insinuaciones del Congreso nacional, —como dice:

Alborotados POR ASPIRANTES á Diputados, fieros demagogos, ultra-liberales ó serviles...

Y luego continúa:

Para ocurrir á tamaña desgracia los patriotas nos conmovimos, y yo escribí á esa Diputación para que en Junta solemnísima pidiese la continuación del Congreso hasta dar la Constitución, que estaba casi enteramente concluida, como Vd. verá, en el PROYECTO DE BASES CONSTITUCIONALES DE REPUBLICA FEDERAL, que se está imprimiendo, juntamente con mi voto particular.

Y véase cómo, no obstante ser opuesto á esa *República Federal*, que el creyó con justa razón impracticable—según lo hemos visto en su famosa *Profecía*, —aconsejaba á sus inexpertos compatriotas, á la *Junta Provincial del Nuevo Reino*, al Ayuntamiento de Monterrey y á sus amigos, que no se dejasen sorprender por los *radicales*, que llamamos ahora, los *liberales ultra* ó *demagogos*; ni menos aún por los *serviles que no perdían—según él dice—la esperanza halagadora de que volviera el rey D. Sebastian!*

Algunas veces se desahoga en lenguaje vehementísimo, y aparece no el *jacobino* de antaño, que él mismo rechaza, cargado de experiencia y de luces con los años, en el célebre discurso ya citado, sino el enérgico liberal de firmes y arraigadas convicciones. Muéstrase así, cuando escribe al amigo íntimo:

Al Sr. Arroyo, Rector del Seminario, mi amigo también, hágame Vd. de decirle de mi parte que en REPUBLICA vivimos: que REPUBLICANO es el BIENNO; que se deje de SANDECES; que ese Gobierno dió Dios á su pueblo: que dió Jesucristo á la Iglesia, por más que pese á los ultramontanos, que así complacen en declarar contra él; y que no cesa de prohibir á los católicos lean los papeles públicos: lo que puede costarle la PREBENDA. [3.]

Partidario del *Centralismo*, contra un *Federalismo* desatentado e inexperto, al propio tiempo que contra el militarismo autoritario dictatorial y revoltoso, lucha en toda su correspondencia de la época. De mano maestra pinta en otra *Carta* [4] esa lucha, completando en breves líneas la historia azarosa de nuestra primitiva constitución política. Dice así, refiriéndose á los trabajos de los *ultra* ó *radicales*, á las intrigas y presión del militarismo en las Provincias:

Mi carísimo amigo: Habiendo recibido el último oficio de esa Exma. Diputación en que me certifica que aunque estaba por la República Federal agredaba la declaración del soberano Congreso, no solo se aplaudió en este su cordón en contraposición á las locuras de otras Diputaciones, sino que impreso: á su satisfacción mandando imprimir. Mas considere Vd. mi sorpresa y mi dolor al oír al Ministro de Relaciones dar hoy cuenta al Congreso con otro oficio de la Diputación sobre lo hecho á instancia de Garza [5] que yo hice nombrar y quien había prodigado mis elogios anteriormente. Con esto ha completado el Congreso la prueba de que una acción militar es la autora de todas las divisiones que despedazan á la patria.....Sí, Quintana en Guadalajara, Cortazar en Querétaro, León en Oaxaca y St. Anna en San Luis, son los autores de esa división como Garza en Monterrey. En Durango iba á haberla; pero los patriotas prendieron á los sediciosos; y aunque están por la República Federal, esperan la declaración Nacional por su Congreso.

Esta es una de las más hermosas *Cartas* del gran escritor, tanto desde el punto de vista literario como del político. [6] Sin apartarse del estilo familiar, propio de éste género de composiciones, ofrece ella colores tan vivos, y tiene acentos tan elocuentes como los de sus discursos en la Cámara Constitucional de 24. Y es que trata en esta *Carta*, refiriéndose á la Diputación provincial de Nuevo León, el punto que llegó á ser en él como obsesión de su clarividente espíritu, pues que presentía con razón que sería la fuente de las desgracias de la patria.

A los *radicales* ó federalistas, que llevaban sus poderes Constitucionales

al Congreso, les dice—con desahogo de sus convicciones,—en esta *Carta* íntima.

Es regla de derecho que toda condición injusta es como si no existiese. Enviados, así, por la nación para constituir la, necesariamente teníamos sus poderes correspondientes. Si el origen del Congreso no era legítimo, la nación lo reconoció; Y por que lo suprimió Iturbide, esa misma Nación llegó á desconocerle, levantándose justamente contra él. Y, ¿como pueden reprocharnos nuestro origen las Diputaciones provinciales... acaso tienen ellas, nuestras hermanas, uno distinto? Ahora bien, si se nos pregunta por que no hemos dado la contestación, les responderemos que no hemos podido disfrutar de un solo instante de libertad.

Toda esta *Carta*, en fin, es una diatriba continuada contra demagogos y jacobinos, que llegaron á tacharle, á él, que había probado de modo tan estimable su liberalismo, de *borbonista* y de *retrógrado*. Eran los esbozos de aquel *radicalismo* que tantos daños hizo en sus comienzos. Y no era que no comprendiese las ventajas que trae á los pueblos la práctica de las más amplias libertades, por lo que se oponía á la implantación de las grandes reformas, sino porque las comprendía demasiado: pues que ninguno de nuestros primitivos Constituyentes podía compararse en luces y experiencia. Pero comprendía, por eso mismo, las dificultades de hacer de un pueblo de parias, —si nos es permitido emplear este despectivo término,—una nación en la cumbre de la evolución Constitucional.

Con razón los combatía: pues que llegaron los desatentados *radicales* de Nuevo León, Coahuila y Texas, á intentar constituir una especie de República federal é independiente, ó poco ménos [7] con su Congreso general y sus Diputaciones provinciales; federación más fuerte que la de los Estados Unidos y que debía conducir á un desmembramiento seguro de la patria. Mas, no se oponía por sistema; y así decía á su íntimo amigo, (8) director de la política nuevoleonense en aquel tiempo: [9]

A petición del Gobierno se está discutiendo sobre conceder más amplias facultades á los Congresos provinciales, [que detallé en mi carta al mismo Congreso]; y puede decirse que ya están concedidas. Si así no se aquietan los Jacobinos de por allá, va mi espada: el silencio!

Y por otra parte: no deja duda de su alto sentido verdaderamente

te liberal y político cuando comunica en intimidad sus pensamientos e ideas en magistral invectiva:

Los SERVILES de por acá, y en todas las Provincias que nos circundan, perdido las votaciones de elecciones primarias, y han establecido los electores de Parroquia para las secundarias que no han de ser electos de los partidos Borbonista, Iturbidista (aquí una palabra desaparecida), ni Fagoaguista. Esperamos que lo mismo pasará allí.

Y luego:

Los serviles están esparciendo noticias de desembarco de españoles en Acapulco y Veracruz. Son embustes groseros: no hay novedad alguna.....

La lucha que sostenía aquel hombre extraordinario en esa época de una República naciente contra Borbonistas, Iturbidistas, conservadores de todas las formas, y contra el *militarismo* y la *demagogía* ó *acobismo*, era tremenda; y á, las veces, postrado por los ataques de tantos enemigos, algunos de ellos meramente personales, como los de jacobino Ramos Arizpe, desmayaba en la empresa de conducir y guiar los primeros pasos de un pueblo apenas salido de la más dura de las opresiones, y de la más prolongada; y que en medio de preocupaciones las más profundas y arraigadas, aspiraba, con algunos de los más impacientes, á constituirse conforme á ideales los más avanzados de la Revolución francesa, y del sistema federativo norte-americano, cuando faltaba la cultura y los antecedentes indispensables para cumplir tan árdua empresa. Era, pues, con su experiencia, y con sus luces, como el elemento moderador de aquellas encontradas corrientes en una joven República, que tanto le debía en sus comienzos. Ah, si se le hubiese atendido y escuchado!... Cuánto no hubiera ganado en tranquilidad y adelantos, evitándose aquellos profundos trastornos y aquellos torrentes de sangre, que costaron á nuestra patria con sus quebrantos y una gran porción de su territorio! Pero no por haber sido en gran parte inútiles sus exhortaciones debéanse dejar que caigan en olvido, ni por ello deben ser escatimados los merecimientos que corresponden al patriota!

Uno de estos alientos se advierte cuando dice:

Mi cariñoso paisano y amigo:

Por haberse reanimado las facciones de Borbonistas, etc., F. de Tagle y Fagoaga en el Congreso, y por no poder balancearla me retiré por algún tiempo

porque éste y el Gobierno me hayan suplicado que vuelva, y no he querido..... Mas ya será preciso asistir á él para sostener al Gobierno, atacado por los facciosos, así como para hacer que se dé cuenta con el Dictamen de la comisión á mi favor, con el fin de establecer Diputaciones en cada una de esas Provincias y de dividir el mando político del militar. También para que se haga la división en Cámaras. [10]

No obstante, muestra confianza en medio de sus desalientos, cuando dice de otra cosa:

En cuanto á elecciones, por acá los MIERISTAS, como dicen, ganaron completamente las PRIMARIAS; pero en las SECUNDARIAS han colado los enemigos algunos Borbonistas, que nos tienen con cuidado, porque trabajan mucho y anda dinero de por medio para elegir á Fagoaga. Si tal fuese, habría una revolución. Dios nos libre. [11]

Lo que acusa el gran sentido político de aquel hombre extraordinario es que tales temores se realizaron poco después de su muerte, á la terminación del período del gran patriota Victoria [Félix Fernández], cuando los Borbonistas, perdida la esperanza del socorro español con la derrota del Brigadier Barradas, contaron con los propios elementos conservadores para detener el progreso franco y liberal republicano, tratando de implantar los viejos regímenes coloniales. Igualmente: al ver que en España sucumbían los constitucionales de 1820,—á quien debíamos en gran parte nuestra independencia,—aurea un apoyo pernicioso y efectivo de los *absolutistas* de la Península á las facciones que en México se oponían con todas sus fuerzas al establecimiento de un régimen liberal republicano, como aquel por el cual él trabajaba para hacerlo vivir y desarrollarse en su naciente patria. Son notables las palabras en que hace esta profecía en su correspondencia íntima, de que venimos tratando en este capítulo; son tales, que no podemos resistir el deseo de transcribirlas. (12) Dicen de este modo:

Las cosas de España van mal; y si sucumben los constitucionales, nosotros no estamos bien. Adiós. Mande lo que guste á su afino. am. etc.

Es interesantísimo el momento histórico á que se refiere toda esta correspondencia, de tal modo que cada una de sus *Cartas*, ya aclara, ya menciona un asunto que importa de modo serio á los primitivos pasos de aquella vacilante República que el grande hombre

contribuyera á crear con su patriotismo y con sus luces, y que ve amenazada por dos especies de enemigos igualmente temibles y poderosos: monárquicos *borbonistas* é *Iturbidistas*, y los *jacobinos ultras* ó *democráticos*, que fueron después los llamados *federalistas*. El procuró mantener el equilibrio entre los partidos extremos, según el sistema de los Gobiernos Constitucionales europeos; y tal vez no vivió lo bastante para haber procurado con sus luces la moderación y el equilibrio que mantuvo durante el primer Gobierno, aunque federal, —contra de su íntima opinión— del General Victoria. Refiriéndose, así á las elecciones del primer Congreso, en que iba á defender, en gran parte, la suerte de la República, dice:

Las elecciones se han verificado en Guadalajara, Oaxaca y demás partes del Reino, como en Méjico, con excepción de Yucatán que ha quedado separado. En casi todas han sido reelegidos Diputados de los BUENOS, como yo quería; para que el Congreso futuro no fuese todo de bisonños, ni de ULTRAS, sin haber quien los contuviese. [13]

Y luego añade:

La verdad: no estoy muy contento de todas estas elecciones, por que han salido demasiados abogados; y lo cierto es que necesitamos luces de todo género..... Pero solo la diputación de Guanajuato está formada por entero de ULTRAS.

Y con mayor intimidad aún, y con aquella ingenuidad, que él constituía verdadera idiosincracia, agrega:

A mí no me habrían reelegido aquí en Méjico para asegurar los electores —que sabían lo sería en Nuevo León, mi patria (14); pero todo Méjico estaba pendiente de la declaración de ella; y apenas llegó antes el aviso de la declaración de Ud. al Poder Ejecutivo, se extendió por toda la ciudad, y la gente aplaudía: porque todos se imaginan que yo bastaré para contener los extravíos de los ULTRAS.

Y en la misma Carta, después de tratar los más graves y difíciles asuntos de aquel período importante dice, con su acostumbrada ingenuidad, no exenta en este caso de legítimo orgullo y arrogancia:

Di de mi parte las gracias á los que me eligieron aunque hayan echado sobre mí una carga muy pesada y peligrosa. Hay por allí quien piense que yo deseaba esta elección. Ignorantes!..... El día que no sea del Congreso, sé que se me declarará Benemérito de la Patria, y se me asignará una pensión mayor que la de Diputado, que no recibo; y si quisiere ser Embajador de Inglaterra ó los Estados Unidos..... Recomiendo á Ud. mucho á mi hermano, etc.

Y es el mismo de siempre, así en sus obras histórico-políticas famosas, como en estas Cartas íntimas, en que se advierte lo profundo de su inteligencia y la universalidad de sus conocimientos, juntamente con aquel amable y espontáneo humorismo que es una nota distintiva de su carácter; así, refiriéndose al 2º Congreso Federal constituyente, —en que triunfaron los *ultras*,— dice á su amigo:

Se instaló por fin el Congreso Nuevo el 1º de Octubre con 62 Diputados y gran pompa; pero amigo mío MALA FACIE: la mitad clérigos y la mitad abogados: Si con teología y cánones se constituye una nación, la cosa está hecha.....[15]

Luego, al ver los cargos y premios que el Gobierno General de Méjico y el local de Nuevo León ha otorgado á su familia, por los servicios que él prestara á la patria, dice conmovido y satisfecho:

Amigo mío..... como yo no pido ni pretendo nada, sin duda el Gobierno haya querido premiarme en mi familia; y yo solo responderé diciendo con San Pablo:

SI QUIS SUORUM ET MAXIME DOMICILIORUM CURAM NON HABET, FIDEM NEGARIT, ET ES IMPIDE ET INTERIOR.

Pocos, en verdad, aun en las épocas más gloriosas y heroicas de los pueblos, cuyas virtudes nos ofrece la historia general como hermosos modelos de patriotismo, podrían decir lo mismo que el gran nuevoleonés, al probar con su consagración, y con sus hechos anteriores, su amor desinteresado por la independencia y la libertad de Méjico, que fué como una obsesión de su gran pensamiento, de su gran actividad y sus esfuerzos en todos los momentos de su preclara existencia. Esto justifica la extensión que damos á sus escritos importantes en este bosquejo. Continuaremos así en el siguiente capítulo el mismo asunto: el de la sinopsis de sus *Cartas inéditas*; tan interesantes, además, para la historia general de nuestra patria.

